



## COMPATIBILIDAD

Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM), es una entidad pública empresarial del Sector Público incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. Se detallan a continuación los trabajadores que han solicitado la compatibilidad entre su puesto de trabajo en RTRM y el desempeño de otra actividad y han obtenido informe favorable sobre la misma. El órgano competente para la resolución de las compatibilidades es la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social.

<b>Apellidos y nombre (iniciales)</b>	<b>Consejería, OAAA, Ente Público</b>	<b>Tipo actividad Autorizada</b>	<b>Cuenta propia/ ajena</b>	<b>Nº horas semanales Autorizadas</b>	<b>Fecha orden Reconocimiento</b>	<b>Concedida hasta</b>
R.E.G.	RTRM	Actividad Pública Profesor asociado	Ajena	6	07/01/2025	31/08/2025